ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300347403



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

NIT: 890399011-3

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20184161010008626 1**
Fecha: **21-12-2018**
TRD: **4161.010.13.1.953.008626**
Rad. Padre: **20184173010176920 2**

4161.010.6.6-1327

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO (A)

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos de la Oficina de Presupuesto de esta Dependencia y el actual Sistema de Gestión Administrativo Financiero Territorial - SGAFT / SAP – se encontró que el Sr. MAURICIO TRUJILLO LOPEZ identificado con Cédula de Ciudadanía Nº. 94.063.365 de Cali (V), ha suscrito CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS con esta Secretaria así:

	No. DE CONTRATO	PERIODO	CUOTA MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	4161.010.26.1.656/2018	22 de Agosto de 2018 al 31 de Dic. de 2018	(5) x $ 2'777.720	$ 13'888.600

OBJETO GENERAL 1: Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión en la Secretaria Técnica del COMITÉ DE PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO PARA EL CONTROL A INVASIONES Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS EN LA ZONA URBANAS Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI; en desarrollo del Proyecto "CONTROL DE ACTIVIDADES ILICITAS EN BIENES DE USO PUBLICO EN SANTIAGO DE CALI", según Ficha EBI No. 23-042766.

Que por tratarse de CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, los mismos no constituyen vinculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Seguridad y Justicia.

Nota: Esta Certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No. 010 de Mayo 13 de 1983, a la Ordenanza 301 de 2009 y la Resolución 3889 de Diciembre de 2011).

Secretaría de Seguridad y Justicia.

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

NIT: 890399011-3

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veintiuno (21) días del mes de Diciembre de 2018.

Atentamente,

DIANA PATRICIA CADAVID TOBON
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: William Andrés Londoño M.
Profesional / Contratista - Oficina de Presupuesto
Teléfono: 6683372



Secretaría de Seguridad y Justicia.

Scanned by CamScanner

codesa

CODESA

805.012.299 – 7

CERTIFICA:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el señor **MAURICIO TRUJILLO LOPEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No 94063365 de Cali, laboró en la empresa ocupando el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO,** desde el día 11 de agosto de 2015 hasta el 28 de junio de 2018, Su jefe inmediato el señor **WALTER BAQUERO ORTIZ** y el número de contacto es 8990606.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2018

Atentamente,

Ángela María Echeverry Barco
Directora de gestión Humana
CODESA

Export Fruit
Mercadeo y Negocios

Avenida 2 Norte # 1n-75 Of 508
+57 2 385 14 20
Cali – Valle del Cauca – Colombia
NIT. 900.648.472-1

CI MERCADEO Y NEGOCIOS EXPORT FRUIT
NIT. 900.648.472-1

Santiago de Cali, 16 de Junio de 2015

A quien corresponda:

Mediante la presente se deja constancia que el Sr. Mauricio Trujillo López, C.C. 94.063.365 de Cali, se desempeñó como Asistente de comercio exterior y compras en nuestra empresa, en el periodo abarcado entre 02 enero del año 2014 a Junio 15 de 2015.

El Sr. Mauricio Trujillo demostró ser una persona profesional, llegando puntualmente a diario, realizando sus tareas de forma competente y en el tiempo asignado cumpliendo con los objetivos de la compañía.

Por otra parte, su relacionamiento interpersonal fue altamente satisfactorio, brindó apoyo y ayuda a sus compañeros sin reclamar nada a cambio.

Orazio Giuffrida
Gerente General
+57 2 3851420
+39 34604712147 (Italia)
304 4141730 (Colombia)

Agua & paz
Fundación

Calle 98 No 32 – 25
Tel (+57) 2 3748305
Cali – Colombia
www.aguaypaz.org

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el señor **MAURICIO TRUJILLO LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **94.063.365** de Cali**,** laboró en esta empresa desde Septiembre 15 de 2009 hasta el 30 de diciembre de 2013, desempeñándose de una manera satisfactoria en el cargo de Administrador de proyectos, sus responsabilidades consistían en preparación de documentos para licitación, Compras, pago a proveedores, presupuesto de oficina y de proyectos, funciones de mercadeo y manejo de productos, inventario y demás labores de oficina.

Hago constar que durante el tiempo que el señor Mauricio Trujillo López estuvo laborando para nuestra empresa siempre se observó una actitud de superación, iniciativa y responsabilidad, distinguiéndose de igual manera por sus valores de honestidad y respeto por lo que no tengo impedimento alguno en recomendarlo ampliamente.

Hacemos constar por tanto dicho trabajo para quien pudiera necesitar esta información. En Santiago de Cali a los trece (13) días del mes de Enero de 2014.

Atentamente,

Ing. John Alexander Posso Osorio
Director General
Cel. 315 3010749
Tel. 3748305